

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN PABLO DE LOS MONTES

Doña María Belén Sánchez Gutiérrez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de casa rural, sita en la calle Llana, número 18, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Pablo de los Montes 5 de abril de 2010.-El Alcalde, Victor Manuel Gómez López.

*N.º I.- 3622*